



**Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ DEL VALLE**

**ANUNCIO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA PARA COBERTURA DE PUESTOS DE FHN CON
CARÁCTER TEMPORAL.**

Estando vacante el puesto de **Secretaría-Intervención** del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Valle, reservado a funcionario con Habilitación de Carácter Nacional, cuyas características se relacionan en Anexo, se anuncio que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se dispone la apertura de un plazo de **diez días hábiles** para que los funcionarios/as interesados/as presenten su solicitud de nombramiento de carácter temporal en el registro del Ayuntamiento de Alcalá del Valle o por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

ANEXO

PUESTO	Secretaría-Intervención
SUBESCALA	Secretaría-Intervención
COMPLEMENTO DE DESTINO	24
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.200,11€

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Alcalá de Valle a 01 de febrero de 2022

Fdo.: Alcalde-Presidente,



D. Rafael Aguilera Martínez